

* Número 4021

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)
EDICTO

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado-juez de Primera Instancia del Juzgado Número Dos de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 506 de 1983, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de Central Murciana de Crédito, S. A., con domicilio en Gran Vía, 27, Murcia, representada por el procurador don José María Jiménez-Cervantes Nicolás, contra Viviendas del Malecón, S. A., en reclamación de la suma de ciento noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta y una pesetas, de las que corresponden 124.481 pesetas a principal, importe de cuatro letras de cambio y gastos de protesto, y las restantes 75.000 pesetas a presupuesto para intereses, gastos y costas, habiendo tenido la demandada su último domicilio en plaza de Santa Isabel número 16, Murcia, ignorándose cuál sea el actual, por medio del presente edicto se concede a dicha demandada el término de nueve días para que se persone en los autos por medio de procurador y se oponga a la ejecución si le conviniere, con apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde y seguirá el juicio su curso sin volver a citarla ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley. Al mismo tiempo se le hace saber que sin previo requerimiento de pago por ignorarse su domicilio, se ha trabado embargo sobre las siguientes fincas:

1.—Número uno.—Vivienda planta baja alzada sobre el semisótano del edificio en construcción, sito en término de Murcia, partido de La Albatalla, con fachadas al camino denominado de Enmedio, y a las zonas de acceso y peatonales de la propia parcela sobre la que se alza el edificio, siendo la principal esta última, es de tipo A, a la izquierda, según se entra al edificio; tiene una superficie útil de 89 metros y 96 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormi-

torios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero Linda: derecha entrando, vivienda de tipo B, de esta misma planta y en parte zaguán de entrada y escalera de acceso a las viviendas de plantas superiores, e izquierda, espalda y frente, con zonas de acceso y ajardinadas de la propia parcela sobre la que se alza el edificio. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número 1. Cargas: un embargo sobre ésta y siete fincas más a favor de Antonio Alemán Picatoste por pesetas 760.647 de principal. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 45, finca 9.147, inscripción primera.

2.—Número dos.—Vivienda en planta baja alzada sobre el semisótano del mismo edificio que la anterior, es de tipo B, a la derecha según se entra al edificio, tiene una superficie útil de 89 metros y 96 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero Linda: derecha entrando, espalda y frente, con zonas de acceso y ajardinadas de la parcela sobre la que se alza el edificio, e izquierda entrando, con la vivienda de tipo A, de esta planta y zaguán y escaleras de acceso a las viviendas de planta alta. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número 2. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 47, finca 9.149, inscripción 1.ª.

3.—Número tres.—Vivienda en primera planta alzada sobre la baja de viviendas del mismo edificio que la anterior, es de tipo A, a la izquierda subiendo; tiene una superficie útil de 89 metros y 88 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero Linda: derecha entrando, vivienda de tipo B, de esta planta y hueco de la

escalera de acceso; izquierda y fondo, con vuelos de zonas ajardinadas y de acceso de la propia parcela sobre la que se alza el edificio, y frente, descansillo de la planta y en parte vuelo de zonas de acceso al edificio, de la propia parcela. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros, 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número 3. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 49, finca 9.151, inscripción 1.ª.

4.—Número cuatro.—Vivienda en primera planta alzada sobre la baja de viviendas del mismo edificio que la anterior, es de tipo B, a la derecha subiendo; tiene una superficie útil de 89 metros y 88 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero. Linda: derecha entrando y espalda, con vuelo de zonas ajardinadas y de acceso a la edificación de la propia parcela sobre la que se alza el edificio; izquierda, vivienda de tipo A, de esta misma planta, y en parte con hueco de la escalera, y frente, vuelo de zonas de acceso y vestíbulo de la planta y hueco de la escalera. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número cuatro. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 51, finca 9.153, inscripción 1.ª.

5.—Número uno.—Vivienda en planta baja alzada sobre el semisótano del edificio en construcción, sito en término de Murcia, partido de La Albatalla, con fachadas al camino denominado de Enmedio, y a las zonas de acceso y peatonales de la propia parcela sobre la que se alza, siendo la principal esta última, es de tipo A, a la izquierda según se entra al edificio; tiene una superficie útil de 89 metros y 96 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero. Linda: derecha en-

trando, vivienda tipo B, de esta misma planta y en parte zaguán de entrada y escalera de acceso a las viviendas de plantas superiores; izquierda, espalda y frente, con zonas de acceso y ajardinadas de la propia parcela sobre la que se alza el edificio. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número uno. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 53, finca 9.155 inscripción primera.

6.—Número dos.—Vivienda en planta baja alzada sobre el semisótano del mismo edificio que la anterior, es de tipo B, a la derecha según se entra al edificio Z; tiene una superficie útil de 89 metros y 96 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero. Linda: derecha entrando, espalda y frente, con zonas de acceso y ajardinadas de la parcela sobre la que se alza el edificio, e izquierda entrando, con vivienda de tipo A, de esta planta y zaguán y escaleras de acceso a las viviendas de planta alta. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 decímetros cuadrados, marcada en la planta con el número dos. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 1.ª, folio 55, finca 9.157, inscripción 1.ª.

7.—Número tres.—Vivienda en primera planta alzada sobre la baja de viviendas del mismo edificio que la anterior es de tipo A, a la izquierda subiendo; tiene una superficie útil de 89 metros y 88 decímetros cuadrados; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero. Linda: derecha entrando, vivienda de tipo B, de esta planta, y hueco de la escalera de acceso; izquierda y fondo con vuelos de zonas ajardinadas y de acceso de la propia parcela sobre la que se alza el edificio, y frente, descansillo de la planta y

en parte, vuelo de zonas de acceso al edificio de la propia parcela. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros, 80 dm.², marcada en la planta con el número tres. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 57, finca 9.159, inscripción 1.ª.

8.—Número cuatro.—Vivienda primera planta alzada sobre la baja de viviendas del mismo edificio que la anterior, es de tipo B, a la derecha subiendo; tiene una superficie útil de 89 metros y 88 dm.²; está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza solana y lavadero. Linda: derecha entrando y espalda, con vuelo de zonas ajardinadas y de acceso a la edificación de la propia parcela sobre la que se alza el edificio; izquierda, vivienda de tipo A, de esta misma planta y en parte con hueco de la escalera, y frente, vuelo de zonas de acceso y vestíbulo de la planta y hueco de la escalera. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento ubicada en el semisótano del edificio, con una superficie útil de 29 metros y 80 dm.², marcada en la planta con el número cuatro. Cargas: las relacionadas en la anterior. Inscrita en el libro 112 de la sección 8.ª, folio 59, finca 9.161, inscripción 1.ª.

Y para que sirva de notificación y citación a la demandada «Viviendas del Malecón, S. A.», cuyo domicilio se ignora, libro el presente en Murcia a 11 de junio de 1984.—El magistrado-juez, Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 2920

PRIMERA INSTANCIA NUMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

En virtud del presente se hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de separación matrimonial, bajo el número 346 de 1983, a instancia de doña Asunción Peñalver Muñoz, mayor de

edad, vecina de San Javier (Murcia), con domicilio en calle Alicante, 1, representada por el procurador don José María Jiménez Cervantes Nicolás, contra don Pedro Calderón Juárez, mayor de edad, de igual vecindad, y actualmente en ignorado paradero, aparece dictada sentencia cuya cabecera y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Murcia a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Ilmo. Sr. D. Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado-juez de Primera Instancia número Tres de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de separación conyugal, bajo el número 346 de 1983, seguidos a instancia de doña Asunción Peñalver Muñoz, representada por el procurador don José María Jiménez Cervantes Nicolás y defendida por el letrado don José L. Flores Bernal, contra don Pedro Calderón Juárez, mayor de edad, de ignorado paradero, declarado en rebeldía, y

Fallo: Que estimando, como estimo, la demanda deducida en el presente procedimiento por el procurador don José María Jiménez-Cervantes Nicolás, en nombre y representación de doña Asunción Peñalver Muñoz, contra el demandado don Pedro Calderón Juárez, en situación procesal de rebeldía, debo decretar y decreto la separación matrimonial de las partes, con todos sus efectos legales, respecto del matrimonio contraído por ellos en San Javier (Murcia), el día 6 de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, relegando para el período de ejecución la adopción de medidas definitivas, que podrán solicitar cualquiera de las partes, y todo ello sin hacer declaración expresa sobre el pago de las costas procesales.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en Primera Instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—Rubricada».

Y con el fin de que sirva de citación en forma al demandado don Pedro Calderón Juárez, expido el presente en Murcia a siete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario, Gonzalo García Servet.